



Asamblea General

Distr. general
13 de octubre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 151 del programa

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización de Cooperación de Shanghai

Informe de la Sexta Comisión

Relatora: Sra. Anna Sotaniemi (Finlandia)

I. Introducción

1. El tema titulado “Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización de Cooperación de Shanghai” se incluyó en el programa provisional del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General a solicitud de China.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 2004, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Sexta Comisión.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en sus sesiones segunda y tercera, celebradas los días 5 y 7 de octubre de 2004. Las opiniones de los representantes que hicieron uso de la palabra durante el examen del tema por la Comisión figuran en las actas resumidas pertinentes (A/C.6/59/SR.2 y 3).
4. Para el examen del tema, la Comisión tuvo ante sí una carta de fecha 24 de febrero de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (A/59/141).

II. Examen del proyecto de resolución A/C.6/59/L.3

5. En la segunda sesión, celebrada el 5 de octubre, el representante de China, en nombre de China, la Federación de Rusia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, presentó un proyecto de resolución titulado “Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización de Cooperación de Shanghai” (A/C.6/59/L.3).

6. En su tercera sesión, celebrada el 7 de octubre, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.6/59/L.3 sin someterlo a votación (véase el párrafo 7).

III. Recomendación de la Sexta Comisión

7. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución siguiente:

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General a la Organización de Cooperación de Shanghai

La Asamblea General,

Deseosa de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghai,

1. *Decide* invitar a la Organización de Cooperación de Shanghai a participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de observadora;

2. *Pide* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para aplicar la presente resolución.
